

# INTRODUCCIÓN\*

Bertha M. Gutiérrez Rodilla  
Universidad de Salamanca

José A. Pascual Rodríguez  
Real Academia Española

Desde hace algún tiempo, quienes trabajamos sobre el léxico, particularmente en su dimensión histórica, disponemos de varios tesoros lexicográficos, que facilitan notablemente nuestra tarea. Con todo, se echan en falta muchos más, de un modo particular en el campo de los tecnicismos. Por otro lado, gracias a los avances técnicos que se han dado en el dominio digital, estos artefactos van adquiriendo una serie de posibilidades de «explotación» que, cuando accedíamos en *soporte papel* a los datos que necesitamos para nuestro trabajo, no podíamos ni llegar a suponer. Hoy esos tesoros se organizan como auténticas bases de datos electrónicas donde se recopilan todos los diccionarios que se quiera, según unos criterios previamente establecidos. De ese modo podemos acceder, cuando los diccionarios están digitalizados, a una búsqueda más o menos exhaustiva de las palabras que nos interesen —en función del tipo de digitalización a que se hayan sometido—, no solo en el campo de los lemas, sino en el propio texto de las definiciones. Algo, que nos dejará saber, al menos *grosso modo*, la trayectoria de dichas palabras.

Si para la lengua común disponemos del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*, de la RAE, y de algún otro, como el del *Español peninsular*; de Álvarez de Miranda (1998), o el *Tesoro lexicográfico del español*, de Nieto y Alvar (2007), no ocurre lo mismo con el lenguaje especializado que, precisamente por serlo, queda en su inmensa mayoría excluido de los repertorios generales de lengua. Esto determina que tales repertorios generales no sirvan demasiado para escudriñar la historia del léxico científico —o, al menos, solo

---

\* Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de investigación «Programación de un *Tesoro Lexicográfico Médico* en Lengua Española» (PGC2018-094266-B-100), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación (10.13039/501100011033) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

dejen extraer conclusiones muy parciales—, lo que le confiere gran relevancia a poder contar con tesoros específicos de los dominios especializados: no solo porque permiten el rastreo del léxico y su «explotación» por parte de los historiadores de la lengua, sino porque nos ofrecen todo un arsenal igual de importante de información sobre el nacimiento, penetración y desarrollo de las ideas y teorías científicas que acompañan a los términos allegados en los repertorios. Algo que será de gran utilidad para los historiadores de la ciencia, los de la traducción o los de la circulación de los libros, entre otros.

Puede deducirse de lo anterior la oportunidad de construir un *Tesoro lexicográfico médico* en español (*TeLeMe*), que comienza a tomar forma y que es, por cierto, el primero existente para un ámbito científico, especializado, realizado en lengua española. Para emprender su confección solicitamos y se nos concedió un proyecto nacional de investigación, que es el que proporciona base y fundamento a lo que aquí ofrecemos («Programación de un *Tesoro lexicográfico médico* en lengua española y de su explotación, a partir de diccionarios médicos de los siglos XVIII y XIX y principios del XX», *TeLeMe*. Ref.: PGC2018-094266-B-I00).

Como se desprende de su título, nuestro proyecto se centra en los diccionarios de medicina publicados en español durante los siglos XVIII, XIX y primeros años del XX. Y son esos diccionarios o, por mejor decir, el aprovechamiento que de ellos se puede llevar a cabo a través del Tesoro, lo que nos da pie a presentar en este volumen de Anejos de la Revista de Filología Española una serie de trabajos de investigación que, además de la propia relevancia que consigan por sí mismos, podrían servir de ejemplo a otros investigadores en la tarea de estudiar la historia de los diferentes vocablos relacionados con la medicina en el pasado, así como de las ideas y conceptos a los que acompañaban.

Por esa razón hemos intentado que los temas de los artículos sean diversos, tanto en su contenido concreto como en las perspectivas desde las que se aborda tal contenido. Comienza Clara Grande López analizando en varios diccionarios posteriores, entre los que se encuentran los de medicina de los siglos XVIII y XIX, la persistencia y las adaptaciones llevadas a cabo sobre voces árabes de medicina y de botánica del español medieval. A su trabajo le siguen otros dos que se enfocan en el diccionario médico —inconcluso— que Francisco Suárez de Ribera elaboró en el siglo XVIII español: Daniela Pena Arango se ocupa de las fuentes que le sirvieron a Suárez para documentar las voces arábigas que allega, mientras que Marta Gómez Martínez y Nereida Congost Maestre lo hacen de los varios anglicismos procedentes de la botánica presentes ya en esta obra dieciochesca. Son dos trabajos que nos muestran las dos caras de una moneda, en este caso, el diccionario de Suárez, una de ellas volcada hacia la tradición y la otra hacia la modernidad.

Las tres contribuciones siguientes se detienen ya en las obras del siglo XIX y las palabras que atesoran: Itziar Molina Sangüesa examina los distintos procedimientos neológicos seguidos por un buen número de términos médicos y quirúrgicos a partir de los datos almacenados en dos de los diccionarios terminológicos

médicos más relevantes de esa centuria: el de Manuel Hurtado de Mendoza y el de José María Caballero Villar. Las fuentes utilizadas por el autor del tercer gran diccionario terminológico de esa época, Juan Cuesta y Ckerner, y la posibilidad de que se relacionen con dos repertorios anteriores (el de Hurtado de Mendoza y el diccionario enciclopédico de Gaspar y Roig) es de lo que se hace cargo Carlos García Jáuregui, mientras que José Antonio Pascual Rodríguez se centra en el revulsivo que para la creación léxica supone la necesidad de acoger los términos que traen consigo los nuevos modelos que surgen en una disciplina.

Las dos últimas aportaciones amplían el panorama, sin agotarlo, de las oportunidades que brinda el *TeLeMe* y los diccionarios que han de conformarlo. De este modo, Bertha M. Gutiérrez Rodilla se adentra por los repertorios médicos por especialidades publicados durante el siglo XIX, cuántos y cuáles fueron, qué estructura tuvieron y las razones de su aparición y de su decadencia. Por su parte, Carmen Quijada Diez pone el punto final ofreciendo una completa visión del primer diccionario terminológico de medicina, en que se usa la combinación alemán-español, el de Emil Hahn, que vio la luz en los primeros años del siglo XX, cuando el francés había dejado de ser la lengua fundamental de la medicina y el inglés no había accedido todavía a tal estatus.

En definitiva, distintas opciones de acercarse al conocimiento de los diccionarios especializados del pasado, que están ya recogidos —o lo estarán próximamente— en el *Tesoro lexicográfico médico* en español (*TeLeMe*).

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (comp.) (1998): *Lexicografía española peninsular. Diccionarios clásicos (I y II)*, 2 CD-ROM. Colección Clásicos Tavera. Serie VIII, vol. 8, Madrid, Fundación Histórica Tavera y Digibis.
- NIETO JIMÉNEZ, Lidio y Manuel ALVAR EZQUERRA (2007): *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726)*, 11 vols., Madrid, Arco/Libros-Real Academia Española.
- TeLeMe* = GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (dir.) (2021-): *Tesoro lexicográfico médico* [en línea], disponible en: <http://teleme.usal.es> [Consulta: 21/04/2022].